

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

ACTA N° 005-2018

En las instalaciones de la Sala de Conferencias de la Inspectoría General de la Marina, siendo las 09:00 horas del día viernes 20 de setiembre del año 2018; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno nombrados mediante Resolución de la Comandancia General de la Marina N° 0282-2017 de fecha 19 de mayo del año 2017, que los designa como tales:

- Vicealmirante James Guido THORNBERRY Schiantarelli – Presidente
- Vicealmirante Jorge Edgardo MILLONES Gonzales
- Contralmirante Alberto ALCALA Luna
- Contralmirante Luis PERALTA Guzmán
- Contralmirante ING José Luis WONG Briceño
- Capitán de Navío Javier JUAREZ Adrianzén – Secretario Técnico

AGENDA:

1. Informe sobre la capacitación del curso de sensibilización de Control Interno Nivel Intermedio, dirigido a los Inspectores Internos de Tercer y Cuarto Nivel.
2. Informe del Cronograma de Actividades para el Diagnóstico de acuerdo a la Directiva de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú (COMGEMAR N° 60-18), a cargo del Secretario Técnico del Comité de Control Interno.
3. Informe sobre la capacitación del curso de sensibilización del sistema de Control Interno Nivel Básico, dirigido al personal naval incorporado a la Institución durante el presente año.
4. Informe del Estado de Trámite del proyecto de reestructuración del Manual de Evaluación de Riesgos (MAERI-13616), a cargo del Secretario Técnico del Comité de Control Interno.
5. Aprobación de las listas de verificación para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú.
6. Seguimiento y monitoreo del Sistema de Control Interno.

ORDEN DEL DÍA

1. **El Presidente del Comité de Control Interno dio inicio a la sesión de acuerdo a la agenda prevista**, invitando al Capitán de Navío Javier JUAREZ Adrianzén – Secretario Técnico, a dar lectura al Acta anterior e informar sobre la capacitación del curso de sensibilización de Control Interno Nivel Intermedio, dirigido a los Inspectores de Tercer y Cuarto Nivel; seguidamente el Secretario Técnico informó que la Dirección General de Educación de la Marina culminó la capacitación del curso de sensibilización de Control Interno Nivel Intermedio, modalidad virtual dirigido a los Inspectores Internos del Tercer y Cuarto Nivel, el mismo que se realizó a través de la plataforma Educa Naval del 18 de junio al 20 de julio del 2018, remitiendo la citada Dirección el Reporte de Notas del personal participante con el oficio I.1000-1221 de fecha 10 de setiembre del 2018, precisando que dicha capacitación contó con la participación de DOSCIENTOS NUEVE (209) Oficiales, culminando el citado curso de sensibilización del Nivel Intermedio en forma satisfactoria y sin novedad.

2. **Informe del Cronograma de Actividades para el Diagnóstico de acuerdo a la Directiva de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú (COMGEMAR N° 60-18), a cargo del Secretario Técnico del Comité de Control Interno.**

El Secretario Técnico dio lectura al cronograma de actividades para el diagnóstico durante el presente año:

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES			
			SET	OCT	NOV	DIC
1	REVISIÓN DEL PLAN DE SENSIBILIZACIÓN EN CONTROL INTERNO	CCI	X			
2	REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	CCI / CCAAII		X		
3	REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL PARA EL PROCESO DEL DIAGNÓSTICO PROPUESTO POR LOS COORDINADORES DE ASPECTOS INSTITUCIONALES	DIREDUMAR		X		
4	PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE PARTIDA PARA LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL PROCESO DE DIAGNOSTICO A REQUERIMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA MARINA	JEMGEMAR		X		
5	REVISIÓN DE LISTAS DE VERIFICACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DE IPECAMAR (AMB.CONTR./EVAL.RIES. / ACT.CONT./INF. Y COM. /SUPERV.)	CCI	X	X		
6	REMITIR COPIA DE LA DIRECTIVA 60-18 A OCIMAR (PREVIA PUBLICACION DE LA LISTA DE VERIFICACION PARA EL DIAGNOSTICO EN LA INTRANET)	CCI		X		
7	APROBACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	COMGEMAR		X		
8	PROPUESTA DE LA PRIMERA VERSIÓN DEL CATÁLOGO DE RIESGOS Y PROPUESTA LISTAS DE VERIFICACION	CCI		X		
9	CAPACITACIÓN E INSTRUCCIÓN AL PERSONAL PARA ESTANDARIZAR LA PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	DIREDUMAR			X	
10	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO A CARGO DEL PERSONAL CAPACITADO	COORD. ASP. INSTITUC.				X

3. **Informe sobre la capacitación del curso de sensibilización de Control Interno Nivel Básico, dirigido al personal naval incorporado a la Institución durante el presente año.**

El día 19 de setiembre del 2018 se realizó una reunión con Oficiales representantes de la Dirección General de Educación de la Marina y Dirección de Administración de Personal de la Marina tratándose los siguientes temas:

- Evaluación del curso de sensibilización Nivel Básico para ser desarrollado en línea y migrar las notas al Sistema de Recursos Humanos (Reporte de Control Interno).
- Se tiene previsto iniciar el Nivel Básico el 9 de octubre y finalizar viernes 9 de noviembre.
- Se ha coordinado una próxima reunión con los representantes y Jefes de Sistema ambas Direcciones.

4. Informe del Estado de Trámite del proyecto de reestructuración del Manual de Evaluación de Riesgos (MAERI-13616), a cargo del Secretario Técnico del Comité de Control Interno.

En cumplimiento a lo acordado en la última reunión del Comité de Control Interno, con el oficio R.200-630 de fecha 6 de agosto del 2018, se elevó al Comandante General de la Marina el proyecto de reestructuración del Manual de Evaluación de Riesgos (MAERI-13616), el mismo que fue derivado al Estado Mayor General de la Marina para su opinión y recomendación; al respecto con el oficio R.200-1726 de fecha 18 de setiembre del 2018 el Jefe del Estado Mayor General de la Marina tramitó a la Comandancia General de la Marina el proyecto de Resolución para aprobar la reestructuración del Manual de Evaluación de Riesgos.

5. Evaluación de las listas de verificación para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú.

El Presidente del Comité de Control Interno, presentó las listas de verificación que han sido confeccionadas tomando como base las Normas de Control Interno, estas listas de verificación se adjuntan a la presente Acta por anexos (1) al (5) y están divididas en CINCO (5) componentes:

- a. Ambiente de Control
- b. Evaluación de Riesgos
- c. Actividades de Control
- d. Información y Comunicación
- e. Supervisión

6. Seguimiento y monitoreo del Sistema de Control Interno.

El Presidente del Comité de Control Interno informó que durante las acciones de control que ha realizado hasta la fecha la Inspectoría General de la Marina a las SETENTA Y TRES (73) dependencias dentro y fuera del área de Lima y Callao, se realizó el monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno y al mismo tiempo se efectuó el seguimiento del proceso de sensibilización de control interno de todo el personal de las dependencias inspeccionadas.

ACUERDOS:

1. Se tomó conocimiento sobre la culminación de la capacitación de los Inspectores Internos de Tercer y Cuarto Nivel en el curso de capacitación de Control Interno Nivel Intermedio, quedando pendiente a la fecha la culminación de curso de sensibilización de Nivel Básico por parte del personal incorporado a la Institución en el presente año.
2. Se tomó conocimiento del Cronograma de Actividades para el Diagnóstico de acuerdo a la Directiva de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en la

Marina de Guerra del Perú (COMGEMAR N° 60-18), encargando al Secretario Técnico continuar efectuando las coordinaciones con los organismos involucrados para dar cumplimiento al cronograma establecido.

3. Se aprobó dar inicio al curso de sensibilización Nivel Básico dirigido al personal incorporado a la Institución en el presente año.
4. Se tomó conocimiento del estado de trámite del proyecto de reestructuración del Manual de Evaluación de Riesgos (MAERI-13616).
5. Se aprobó las listas de verificación para realizar el diagnóstico del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú y se dispuso que el Secretario Técnico los aloje en la Intranet Naval, página de la Inspectoría General de la Marina.
6. Se acordó por unanimidad orientar los esfuerzos para el monitoreo del Sistema de Control Interno en la Marina de Guerra del Perú.

Siendo las 11:30 horas del día viernes 20 de setiembre del año 2018 y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

Capitán de Navío
Javier JUAREZ Adrianzen
Jefe del Departamento de Inspecciones de
la Inspectoría General de la Marina
Secretario Técnico



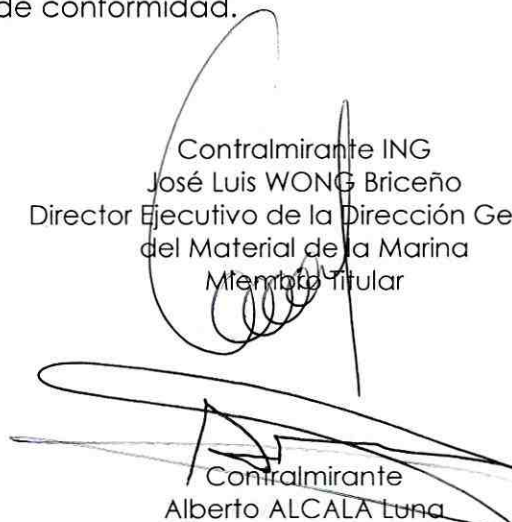
Contralmirante
Luis PERALTA Guzmán
Director General de Economía
de la Marina
Miembro Titular



Vicealmirante
Jorge Edgardo MILLONES Gonzales
Director General del Personal de la Marina
Miembro Titular



Contralmirante ING
José Luis WONG Briceño
Director Ejecutivo de la Dirección General
del Material de la Marina
Miembro Titular



Contralmirante
Alberto ALCALA Luna
Jefe del Estado Mayor de la Comandancia
General de Operaciones del Pacífico
Miembro Suplente



Vicealmirante
James Guido THORNBERRY Schiantarelli
Inspector General de la Marina
Presidente

